

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 11/02/2016 y 11/02/2016

Fecha: 11/02/2016

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042014000280	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	ADOLFO REYES ROMERO PALLARES	POLICIA NACIONAL	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	10/02/2016	11/02/2016	24/02/2016	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA